

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad y Gestión
Tributaria



Una Institución Adventista

**Cultura tributaria en los estudiantes y docentes
en la Institución Educativa Simón Bolívar del
distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019**

Por:
Rusbi Alexandra Calle Phocco, Yeni Cruz Mamani

Asesor:
Mg. Victor Yujra Sucaticona

Juliaca, diciembre de 2019

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

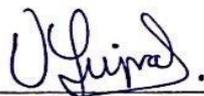
Mg. Victor Yujra Sucaticona, de la Facultad de Ciencias
Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad Y Gestion Tributaria,
De la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente trabajo de investigación titulado: "CULTURA TRIBUTARIA EN LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SIMÓN BOLÍVAR DEL DISTRITO DE JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA, 2019". constituye la memoria que presentan las estudiantes Rusbi Alexandra Calle Phocco y Yeni Cruz Mamani para aspirar al grado de bachiller en contabilidad y Gestión Tributaria, cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este trabajo de investigación son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la Ciudad de Juliaca, el 01, diciembre del año 2019



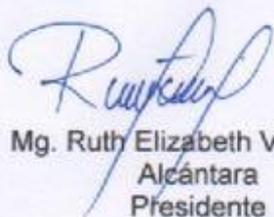
Mg. Victor Yujra Sucaticona

Cultura tributaria en los estudiantes y docentes en la Institución
Educativa Secundaria Simón Bolívar del distrito de José Domingo
Choquehuanca, 2019

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Presentado para optar el Grado Académico de Bachiller en
Contabilidad y Gestión Tributaria

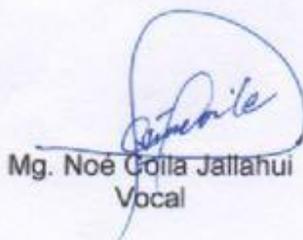
JURADO CALIFICADOR



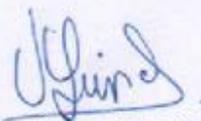
Mg. Ruth Elizabeth Villafuerte
Alcántara
Presidente



CPC. Magali Apaza Pachauri
Secretario



Mg. Noé Colla Jallahui
Vocal



Mg. Víctor Yujra Sucaticona
Asesor

Juliaca, 01 de diciembre de 2019

Cultura tributaria en los estudiantes y docentes en la institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019.

Rusbi Alexandra Calle Phocco ^{1*}, Yeni Cruz Mamani ²

¹EP. Contabilidad y Gestión Tributaria Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Peruana Unión

Resumen

El presente trabajo de investigación titulado “Conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, se realizó con el objetivo de comparar el conocimiento en cultura tributaria en los alumnos y docentes de la I.E.S. Simón Bolívar del distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019, el tipo de investigación es de diseño cuantitativo no experimental de corte transversal de tipo descriptivo comparativo, la muestra está compuesta por 24 estudiantes y 23 docentes de la I.E.S. Simón Bolívar, la técnica utilizada es el cuestionario de “Conocimiento en cultura tributaria”, la cual permitió obtener datos y comparar los resultados con un análisis, respecto a la calificación de los docentes de la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca es mayor con un promedio de 15,09, respecto a las calificaciones de estudiantes con un promedio de 7,67, concluyendo que existe una diferencia significativa en el nivel de conocimiento en cultura tributaria en los estudiantes y docentes del institución educativa Simón Bolívar, dado que el valor $p = 0,01$ y este es menor a 0,05.

Palabras clave: Cultura tributaria ; conocimiento ;estudiantes ; docentes.

Abstract

This research is titled "Knowledge of tax culture in students and teachers at the Simón Bolívar High School Institution in the District of José Domingo Choquehuanca, which has been accomplished with the objective of comparing and describing knowledge in tax culture in students and teachers of the Simón Bolívar High School of the District of José Domingo Choquehuanca, 2019, the type of research carried out is of the non-experimental quantitative design of comparative descriptive cross-section, the sample consists of 24 students and 23 teachers from Simón Bolívar High School; the technique used is the "Knowledge in Tax Culture" questionnaire, which made it possible to obtain data and compare the results with an analysis of the qualifications of the teachers of the Simón Bolívar Secondary Educational Institution of the José Domingo Choquehuanca District is higher with an average of 15,09, regarding the grades of students with an average of 7.67, concluding that there is a significant difference in the level of knowledge in tax culture in the students and teachers of the educational institution Simón Bolívar, given that the value $p = 0,01$ and this is less than 0,05.

Keywords: Tax culture; knowledge; students; Teachers.

* Autor de correspondencia: Rusbi Alexandra Calle Phocco – Yeni Cruz Mamani
Carretera Salida a Arequipa Km.6 Chullunquiani
Tel.: 928-290383 - 988600283
E-mail: rusbicp.1030@gmail.com / yenicruz@upeu.edu.pe

1. Introducción

La presente investigación tuvo como objetivo comparar el nivel de conocimiento en Cultura Tributaria en los estudiantes y docentes con las siguientes dimensiones: historia de la tributación, tributación en la actualidad, sistema tributario, evasión tributaria.

La cultura tributaria es un “conjunto de información y grado de conocimiento que en un determinado país se tiene sobre los impuestos, así como el conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación” (Roca, 2011, pág. 7). Esto permite que en la sociedad las personas como ciudadanos responsables tomen conciencia a través de la cultura tributaria, puesto que es un deber constitucional, que busca contribuir al estado y de este modo, brindar a la población servicios públicos de calidad.

Según Chávez, (2017, pág. 8) en su tesis “ *Cultura Tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado Señor de la Soledad de Huaráz, 2015* ” la cual tuvo como objetivo describir cómo los comerciantes, inciden en el cumplimiento de sus contribuciones, como metodología: el estudio fue de tipo cuantitativo, del nivel descriptivo y diseño no experimental, para la recolección de datos fue aplicado un cuestionario con 22 Ítems. Como resultado se obtuvo que en cultura tributaria el 67.5% conoce y cumple de forma voluntaria sin embargo el 32.5% opinan lo contrario, el 85% pagan sus tributos y el 15% no lo hacen, concluyendo que existe una adecuada cultura tributaria.

Según Arias, (2009) la administración tributaria y la evasión tributaria están relacionadas con el incumplimiento tributario, por tanto, los evasores son: “*no inscritos o informales tributarios, los contribuyentes inscritos que no declaran y/o sub declaran ingresos, los inscritos que declaran, pero realizan acciones ilícitas y los inscritos que incurren en elusión*” (pág. 45).

Cabe resaltar que las causas principales causantes de la evasión tributaria en el Perú son: el alto porcentaje de informalidad, insuficiente capacidad de la Administración Tributaria para fiscalizar; por otro lado, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) no divulga de manera sistemática la cantidad de fiscalizaciones que efectúa y los sectores económicos que han sido fiscalizados, así mismo, la evasión tributaria es una actividad muy frecuente y la percepción de la conducta frente a la problemática se torna común.

Arias (2009) afirma “*de acuerdo a la información difundida en la prensa por la SUNAT, el 95% de los ingresos de restaurantes y hoteles y el 65% de los ingresos del sector comercio no es declarado a las SUNAT, evadiendo el pago del IGV*” (pág. 46).

Para Molano (2007) “*la cultura es algo vivo, compuesta tanto por los elementos heredados del pasado como por influencias exteriores adoptadas y novedades inventadas localmente*” (pág.5).

La problemática de la evasión tributaria de los contribuyentes en la ciudad de Juliaca, no es un tema que se puede solucionar de un año a otro, es un inconveniente cuya solución se debe plantear a mediano y largo plazo, dado que, inculcar una cultura tributaria adecuada no es un trabajo fácil, requiere un trabajo de integración entre la Administración Tributaria y las instituciones educativas, de este modo contribuiremos a formar una base sólida en cultura tributaria en los alumnos, quienes son los futuros contribuyentes.

En este contexto la educación tiene por propósito el desarrollo integral del individuo, el estado reconoce como también garantiza la libertad de enseñanza de todos los niveles, con sujeción a los principios y fines correspondientes de una sociedad es consecuencia de la educación, de modo que, si dentro del sistema educativo existen espacios para estudio relacionados con la salud, el ambiente, la economía, el derecho, entre otros, también debe haber un espacio para la educación de la cultura tributaria Guillen & Concepción,(2016,pág. 9.)

Quintanilla de la Cruz, (2014, pág. 6) en su trabajo de investigación titulada “*la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica*”, tuvo como objetivo determinar como la evasión tributaria incide en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica. El estudio es aplicado a la población estuvo compuesta por 780 000 empresas formales, de las cuales se trabajan con los gerentes de cada empresa como muestra 384 gerentes mediante una encuesta los resultados fueron: en el Perú la evasión alcanzó 34.7%, en Chile y Uruguay representa el 18%, en Argentina y México 20%, Colombia 22%, Ecuador 32%. Venezuela alcanza el 66%. Concluyendo que se infiere que la evasión de impuestos, causa disminución en el nivel de fondos del gobierno.

2. Materiales y Métodos

2.1. Participantes

Según Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio (2014) definen la población como un subgrupo o universo (participantes, otros seres, objetos, procesos, colectividades o sucesos), de las cuales se habrán de recolectar los datos (pág. 2)

La población de esta investigación está conformada por estudiantes del quinto grado de educación secundaria y docentes de la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar.

Tabla 1.

Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019.

I.E.S		Masculino	Femenino
Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar	Estudiante	13	11
	Total	13	11

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 1 muestra la población participante en el estudio constituida por 24 alumnos de la institución Educativa Secundaria Simón Bolívar distribuidos en 13 estudiantes del sexo masculino y 11 estudiantes del sexo femenino.

Tabla 2.

Docentes de la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019.

Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar		Masculino	Femenino
Gran Unidad Escolar Simón Bolívar	Docente	10	13
	Total	10	13

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 2 muestra la población participante en el estudio constituida por 10 docentes del sexo masculino y 13 docentes del sexo femenino de la institución Educativa Secundaria Simón Bolívar.

2.2. Instrumentos

Se utilizó la técnica de las encuestas como una técnica de investigación ya que permite obtener datos de manera rápida y eficaz (J. Casas Anguitaa, Repullo Labrador, & Donado Campos, 2002, pág. 1).

Para obtener la información se aplicó el cuestionario denominado “conocimientos en cultura tributaria” la misma que consta de 20 ítems o preguntas, divididos en cuatro dimensiones.

Cabe aclarar que este instrumento fue adaptado de la tesis titulada “Conocimiento de la cultura tributaria en estudiantes y docentes de la I.E.S. “G.U.E José Antonio Encinas” en la ciudad de Juliaca” que fue realizada por los estudiantes de la Universidad Peruana Unión.

Así mismo la información se recogió con previa autorización de la Institución Educativa Secundaria, así mismo se informó a los docentes y estudiantes sobre el propósito del estudio realizado. Para dicho análisis se utilizó el Programa Estadístico de Ciencias Sociales SPSS (IBM SPSS Statistics) versión 22.0 en español.

Muestra

Según Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, (2014) en su libro metodología de la investigación menciona que requiere delimitar la población para generalizar resultados y establecer parámetros y la muestra no probabilística o dirigida debe seleccionar casos o unidades por uno o varios propósitos que pretende que los casos sean estadísticamente representativos de la población. Por tal motivo la encuesta se realiza al 100% de la población que está constituida por 24 alumnos de secundaria y 23 docentes de la institución Educativa Secundaria Simón Bolívar.

2.3. Análisis de datos

Diseño de la Investigación

El enfoque de investigación que se utilizó para este tipo de investigación es cuantitativo, no experimental de corte transversal, Cobetta, (2003) define que la investigación cuantitativa no manipula las variables.

Tipo de la Investigación

El estudio corresponde a la investigación descriptiva comparativa, estos estudios se realizan sin manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan fenómenos en su ambiente natural para personalizarlo Mertens, (2014) “señala que la investigación no experimental es apropiada para variables que no pueden o deben ser manipuladas o resulta complicado hacerlo”.

3. Resultados y Discusión

Después de la aplicación del instrumento denominado “Cuestionario de conocimiento en cultura tributaria en los alumnos y docentes de la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar – periodo 2019, se presentan los siguientes resultados.

Tabla 3

Análisis descriptivo respecto a la variable cultura tributaria entre dos grupos estudiantes y docentes.

			Docente	Estudiante	
Nota	Deficiente	Recuento	0	16	16
		Recuento esperado	7,8	8,2	16,0
		% dentro de Nota	0,0%	100,0%	100,0%
		% dentro de	0,0%	66,7%	34,0%
		% del total	0,0%	34,0%	34,0%
	Regular	Recuento	6	1	7
		Recuento esperado	3,4	3,6	7,0
		% dentro de Nota	85,7%	14,3%	100,0%
		% dentro de	26,1%	4,2%	14,9%
		% del total	12,8%	2,1%	14,9%
	Bueno	Recuento	13	7	20
		Recuento esperado	9,8	10,2	20,0
		% dentro de Nota	65,0%	35,0%	100,0%
		% dentro de	56,5%	29,2%	42,6%
		% del total	27,7%	14,9%	42,6%
	Excelente	Recuento	4	0	4
		Recuento esperado	2,0	2,0	4,0
		% dentro de Nota	100,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de	17,4%	0,0%	8,5%
		% del total	8,5%	0,0%	8,5%
Total	Recuento	23	24	47	
	Recuento esperado	23,0	24,0	47,0	
	% dentro de Nota	48,9%	51,1%	100,0%	
	% dentro de	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	48,9%	51,1%	100,0%	

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 3 podemos observar los resultados del análisis descriptivo respecto al nivel de conocimiento de cultura tributaria entre estudiantes y docentes. Respecto a la calificación deficiente se observa que el 66,7% de estudiantes obtuvieron una calificación deficiente que corresponde a 16 participantes a diferencia de un 0,0% que corresponde a 0 participantes del grupo de docentes. Respecto a la calificación regular, encontramos una predominancia de este nivel en el grupo docentes con 26,1% que corresponde a 6 participantes a diferencia de un 4,2% que corresponde a 1 participante del grupo estudiantes. Respecto a la calificación bueno se observa el 56,5% de docentes que corresponde a 13 participantes a diferencia de un 29,2% que corresponde a 7 participantes del grupo estudiantes. Finalmente, respecto a la calificación excelente se observa una predominancia en el grupo docente con un 17,5% que corresponde a 4 participantes.

Contrastación de hipótesis

H0: no existe diferencia significativa en nivel de conocimiento en cultura tributaria en los estudiantes y docentes en la institución educativa secundaria simón bolívar del distrito de José domingo Choquehuanca, 2019.

H1: si existe diferencia significativa en nivel de conocimiento en cultura tributaria en los estudiantes y docentes en la institución educativa secundaria simón bolívar del distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019.

Tabla 4

Pruebas de normalidad

Calificación	Participante	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
	Docente	,146	23	,200*	,955	23	,372
	Estudiante	,193	24	,022	,853	24	,003

Fuente: Elaboración Propia

La tabla número 4 muestra la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov la cual indica que se cumple el supuesto de normalidad (estadístico: 0,146 es de docentes y 0,193 en mujeres resulta mayor a 0.05

Tabla 5

Promedio de los grupos docentes y estudiantes

Estadísticas de grupo					
	Participante	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Calificación	Docente	23	15,09	2,295	,478
	Estudiante	24	7,67	6,012	1,227

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla número 5 podemos observar que el promedio de calificación de los docentes Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca es mayo 15,09 que promedio de calificaciones de estuantes Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca 7,67.

3.1. Resultados 1

Tabla 6

	Prueba de Levene de calidad de varianzas		prueba t para la igualdad de medias					
	F	Sig.	t	gl	intervalo de Sig. diferencia (bilateral)	Diferencia de medias Superior	Diferencia de error estándar	95% de confianza de la Inferior
NOTA: Se asumen varianzas 1 iguales	9,659	,0633,575		45	,001 10,884	6,962	1,947	3,040
No se asumen varianzas iguales			3,614	36,951	,001 10,865	6,962	1,926	3,059

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 6 muestra los resultados del programa SPSS y nos muestra las dos posibles condiciones que se pueden dar en relación a la varianza, que sean iguales o no. En nuestro caso el estadístico de Levene toma el valor 3,575 y su valor p (también conocido como significación estadística) toma el valor 0,063 esto nos dice que se puede asumir el supuesto de igualdad de las varianzas de las dos muestras. El valor p es 0,01.

Para concluir debemos dar respuesta a nuestra hipótesis de trabajo, por tanto, se acepta la hipótesis alterna H1: si existe diferencia significativa del nivel de conocimiento en historia de la tributación en los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019; dado que el valor $p = 0,01$ y este es menor a 0,05.

3.2. Resultados 2

Tabla 7

Prueba de muestras independientes comparación de nivel de conocimiento Cultura Tributaria según la dimensión historia de la tributación, en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019.

	Prueba de Levene de calidad de varianzas		prueba t para la igualdad de medias					
	F	Sig.	t	gl	intervalo de Sig. diferencia (bilateral)	Diferencia de medias Superior	Diferencia de error estándar	95% de confianza de la Inferior
NOTA Se asumen varianzas 1 iguales	9,659	,0633,575		45	,001 10,884	6,962	1,947	3,040

No se asumen									
	3,614	36,951			,001	6,962	1,926		3,059
varianzas iguales					10,865				

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 7 muestra los resultados obtenidos del programa SPSS y nos muestra las dos posibles condiciones que se pueden dar en relación a la varianza, que sean iguales o no. En nuestro caso el estadístico de Levene toma el valor 3,575 y su valor p (también conocido como significación estadística) toma el valor 0,063 esto nos dice que se puede asumir el supuesto de igualdad de las varianzas de las dos muestras. El valor p es 0,01.

Para concluir debemos dar respuesta a nuestra hipótesis de trabajo, por tanto, se acepta la hipótesis alterna H1: si existe diferencia significativa del nivel de conocimiento en historia de la tributación en los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019.

3.3. Resultados 3

Tabla 8

Prueba de muestras independientes comparación de nivel de conocimiento Cultura Tributaria según la dimensión tributación en la actualidad, en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019.

	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
								Inferior	Superior
NOTA Se asumen varianzas 2 iguales	30,237	,0005,447		45	,000	8,429	1,547	5,313	11,546
No se asumen varianzas iguales			5,522	33,486	,000	8,429	1,527	5,325	11,534

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 8 muestra los resultados del programa SPSS y nos muestra las dos posibles condiciones que se pueden dar en relación a la varianza, que sean iguales o no. En nuestro caso el estadístico de Levene toma el valor 5,447 y su valor p (también conocido como significación estadística) toma el valor 0,063 esto nos dice que se puede asumir el supuesto de igualdad de las varianzas de las dos muestras. El valor p es 0,00. Para concluir debemos dar respuesta a nuestra hipótesis de trabajo, por tanto, se acepta la hipótesis alterna H1: si existe diferencia significativa en nivel de conocimiento en la tributación en la actualidad en los docentes de la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019.

3.4. Resultados 4

Tabla 9

Prueba de muestras independientes comparación de nivel de conocimiento Cultura Tributaria según la dimensión sistema tributario, en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019.

		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
									Inferior	Superior
NOTA	Se asumen	33,034	,544	300	45	,000	6,986	1,624	3,714	10,257
4	varianzas iguales									
	No se asumen			4,364	32,018	,000	6,986	1,601	3,725	10,246
	varianzas iguales									

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 9 muestra los resultados del programa SPSS y nos muestra las dos posibles condiciones que se pueden dar en relación a la varianza, que sean iguales o no. En nuestro caso el estadístico de Levene toma el valor 4,135 y su valor p (también conocido como significación estadística) toma el valor 0,060 esto nos dice que se puede asumir el supuesto de igualdad de las varianzas de las dos muestras. El valor p es 0,00. Para concluir debemos dar respuesta a nuestra hipótesis de trabajo, por tanto, se acepta la hipótesis alterna H1: si existe diferencia significativa en el nivel de conocimiento en sistema tributario en los estudiantes y docentes de la Institución Educativa secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019.

3.5. Resultados 4

Tabla 10

Prueba de muestras independientes comparación de nivel de conocimiento. Cultura Tributaria según la dimensión evasión tributaria, en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019.

		Prueba de Levene de calidad de varianzas		prueba t para la igualdad de medias			95% de intervalo de confianza de la diferencia			
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	Inferior	Superior
NOTA	Se asumen									
4	varianzas iguales	33,034	,544	300	45	,000	6,986	1,624	3,714	10,257
	No se asumen									
	varianzas iguales			4,364	32,018	,000	6,986	1,601	3,725	10,246

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 10 nos muestra los resultados del programa SPSS y nos muestra las dos posibles condiciones que se pueden dar en relación a la varianza, que sean iguales o no. En nuestro caso el estadístico de Levene toma el valor 4,300 y su valor p (también conocido como significación estadística) toma el valor 0,054 esto nos dice que se puede asumir el supuesto de igualdad de las varianzas de las dos muestras. El valor p es 0,00.

Para concluir debemos dar respuesta a nuestra hipótesis de trabajo, por tanto, se acepta la hipótesis alterna H1: si existe diferencia significativa en nivel de conocimiento en evasión tributaria en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa secundaria Simón Bolívar del distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019.

Discusión

El conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes y docentes en cuanto a los temas de tributación, según los conocimientos que tienen es de poco interés sobre todo en los estudiantes y de forma regular en docentes.

El propósito de la educación en los estudiantes y capacitación para docentes debiera ser para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias y que esto permita la disminución de la evasión tributaria para poder mejorar nuestro país siendo un buen ciudadano.

El conocimiento tributario en los estudiantes, es fundamental para contribuir en el desarrollo de nuestro país, para generar cambios positivos en los futuros contribuyentes. El análisis de los resultados del presente estudio, muestran niveles carentes en cuanto a temas de la tributación, aunque la mayoría presente un adecuado nivel de cultura tributaria, este dato es sinónimo de un nivel medio.

Bajo esta premisa, Mostacero y Vasquez (2014), realizaron un estudio tanto en las instituciones públicas como privadas de la ciudad de Trujillo, en la que muestran evidencias de poco interés sobre temas tributarios, estos estudios demostraron que existen diferencias significativas entre ambas instituciones. En el pre-test, la institución pública obtuvo 8.8 y 8.67 puntos, tanto en el grupo experimental y control respectivamente; mientras que, en la institución privada obtuvo 9.83 y 9.80 puntos, en el grupo experimental y control respectivamente.

Estos resultados se relacionan con nuestra investigación puesto que nuestros resultados guardan un nivel de afinidad con el poco interés sobre temas tributarios en los estudiantes.

El propósito de la educación es promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias y fomentar la disminución de la evasión tributaria, así mismo, mejorar el desarrollo del país, puesto que, los tributos son la base fundamental para conseguir un desarrollo óptimo. Sin embargo, el bajo nivel de cultura tributaria, trae consigo la evasión de impuestos; esto se ve reflejado en el estudio realizado por Hannco (2015), quién encontró resultados que muestran que, el 39% desconocen el sistema tributario nacional. Es decir, que “el nivel de cultura tributaria que presentan los comerciantes es muy deficiente y tiende a favorecer a la informalidad comercial”. El índice de incumpliendo de las obligaciones tributarias se viene incrementando, este hecho se ve reflejado en el estudio de Quintanilla (2014), puesto que, en el Perú la evasión tributaria alcanzó un 34.7%.

Bajo este contexto, el nivel de cultura tributaria es deficiente, por lo que, los asuntos tributarios deben ser considerados en la educación; dado que, se identificó que los temas relacionados a Cultura Tributaria no se encontraban dentro del diseño curricular en las Instituciones Educativas (Mostacero & Vasquez, 2014).

4. Conclusiones

En respuesta a nuestros objetivos e hipótesis planteadas en la investigación se concluye de la siguiente manera.

En conclusión, se acepta la hipótesis alterna H1: existe diferencia significativa en nivel de conocimiento en cultura tributaria en los estudiantes y docentes en la institución educativa secundaria Simón Bolívar del distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019. (Tabla 3)

En cuanto a la historia de la tributación en los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019, si existe diferencia significativa del nivel de conocimiento en historia de la tributación y se acepta la hipótesis alterna H1. (Tabla 7)

En cuanto en la tributación en la actualidad en los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del distrito de José Domingo Choquehuanca, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna con una diferencia significativa según la (Tabla 8).

En cuanto al sistema tributario se obtiene como resultado a nuestra hipótesis de trabajo, por tanto, se acepta la hipótesis alterna H1: si existe diferencia significativa en el nivel de conocimiento en sistema tributario en los estudiantes y docentes de la Institución Educativa secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019. (Tabla 9)

Respondiendo a la dimensión Evasión Tributaria se concluye dar respuesta a nuestra hipótesis de trabajo, por tanto, se acepta la hipótesis alterna H1: si existe diferencia significativa en nivel de conocimiento en evasión tributaria en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa secundaria Simón Bolívar del distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019. (Tabla 10).

Los resultados del presente estudio de investigaciones permiten demostrar que, en nuestro país la educación en asuntos tributarios es deficiente, no promueve una cultura tributaria adecuada ni en los docentes, ni en los alumnos, esto refleja el bajo nivel de conocimiento tributario tanto en instituciones públicas y privadas.

Recomendaciones

Capacitar a los estudiantes y docentes en temas tributarios en colaboración del personal de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, con la finalidad de optimizar el desarrollo, fomentando la adecuada formación en asuntos de cultura tributaria

Al director de la Institución Educativa Simón Bolívar realizar el seguimiento y evaluación continuo del desarrollo de los contenidos en materia tributaria e implementación de materiales de trabajo para el docente, tales como manuales, folletos etc.

El conocimiento de cultura tributaria tanto en estudiantes y docentes es fundamental para contribuir al desarrollo de nuestro país, para generar cambios positivos en los futuros ciudadanos por eso se insta a las instituciones educativas incluir esta temática en su currículo.

El conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes y docentes en cuanto a los temas de tributación, según los conocimientos que tienen es de poco interés sobre todo en los estudiantes y de forma regular en docentes por ello recomendamos a la Universidad Peruana Unión con la facultad de Ciencias Empresariales brindar charlas en las instituciones educativas puesto que el propósito de la educación en los estudiantes y docentes es promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias y que esto disminuya la evasión tributaria para poder mejorar nuestro país siendo buenos ciudadanos. (Colca, 2018)

Por otro lado, el deficiente nivel de conocimiento y la falta de estrategias adecuadas que promuevan una cultura adecuada, trae como consecuencia la evasión tributaria, por ello se recomienda al estado focalizar esta temática.

5. Bibliografía

- Arias, L. (2009). La tributación directa en América Latina: equidad y desafíos. El caso de Perú. Santiago de Chile: CEPAL.
- Chávez Rodríguez (2017). Repositorio Uladech. Obtenido de Repositorio Uladech: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1601/Cultura_tributaria_obligaciones_tributarias_comerciantes_Chavez_Rodriguez_Claudia_Giovanna.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bermúdez, G. (2016). La cultura tributaria y el pago de impuestos de los expendedores de ropa y afines del Mercado Mayorista Cantón Ambato. Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría, Ambato- Ecuador.
- Gómez, L, & Macedo, J. (Junio de 2008). La difusión de la Cultura Tributaria y su influencia en el sistema educativo peruano. Investigación Educativa, XII(21), 143 - 153.
- Guillen, J., & Concepción, M. R. (2016). Cultura Tributaria del consumidor final y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones de los comerciantes de medicina en San Juan de Lurigancho, año 2015. Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Nacional del Callao, Facultad de Ciencias Contables, Lima.
- Cobetta. (2003). Metodología de la Investigación. Obtenido de https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Programa de Cultura Tributaria - SUNAT. (2009). Cultura Tributaria. Lima: SUNAT.
- Sanabria, O. (2001). Derecho tribuario e ilícitos tributarios. Lima, Perú.
- Supo, J. (2014). Seminarios de investigación científica - Metodología de la investigación para las ciencias de la salud (Segundaed.). Arequipa, Perú.
- Valderrama, S. (2002). Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica. Lima: San Marcos.
- Vanegas, Y. (2 de Agosto de 2016). Caracterización de cultura tributaria en estudiantes de grado noveno. Revista Vínculos, 13(2), 88-98. Obtenido de <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/vinculos>.
- Colca, C. H. (mayo de 2018). Repositorio académico UPeU. Obtenido de Repositorio académico UPeU: https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1229/Carolin_Huaman_Tesis_Licenciatura_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. Obtenido de Metodología de la Investigación: http://euaem1.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- J. Casas Anguitaa, Repullo Labrador, J., & Donado Campos, J. (2002). Investigación.
- Mertens. (2014). Metodología de la Investigación. México. Obtenido de https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Molano, L. (2007). Revista Ópera. Obtenido de Revista Ópera: <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>
- Quintanilla de la Cruz, E. (2014). Repositorio Académico USMP. Obtenido de Repositorio Académico USMP: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1106/1/quintanilla_ce.pdf
- Roca, C. (2011). La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú.
- SUNAT. Agosto de (2001). Análisis tributario. Obtenido de Análisis tributario: http://www.sunat.gob.pe/institucional/publicaciones/revista_tributemos/tribut99/analisis.htm
- Teullet, P. (19 de enero de 2018). El círculo vicioso de la evasión. Obtenido de PERÚ 21: <https://peru21.pe/opinion/opina21-patricia-teullet/circulo-vicioso-evasion-392422>
- Vera,(2017).Repositorio Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/7747/Vera_LSP.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mostacero & Vasquez (2014). Análisis comparativo de la aplicación de un programa de orientación y Cultura Tributaria en estudiantes del quinto año de Secundaria de Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Ciudad de Trujillo. Tesis para obtener el Título de Licenciado en Administración, Universidad Privada Antenor Orrego, Escuela Profesional de Administración, Trujillo.

ANEXOS

Matriz de Operacionalización

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Conocimiento de Cultura tributaria	- Historia de Tributación.	<p>1.-La historia de la tributación quedo marcada por dos momentos diferentes, ¿Cuáles son?</p> <p>2.- ¿Durante la Colonia, la tributación se organizó en base a ordenanzas y mandatos?</p> <p>3.- Durante la época Colonial, la mayor carga tributaria es proveniente.</p>
	✓ Tributación en la actualidad.	<p>4.- En la actualidad, los tributos se clasifican en:</p> <p>5.- ¿A dónde van los tributos que pagamos?</p> <p>6.- Las principales fuentes de financiamiento para el estado son:</p> <p>7.- ¿Qué entidad se encarga de recaudar los tributos en nuestro país?</p> <p>8. ¿Cuál es la entidad encargada de recaudar los tributos a nivel local?</p> <p>9. ¿Qué significa SUNAT?</p> <p>10. Para el ingreso de mercancías al país, la SUNAT aplica el Sistema de Canales según factores de riesgo, asignando un color ¿Cuáles son?</p>
	❖ Sistemas Tributarios.	<p>11. ¿Qué es el tributo?</p> <p>12. Los tributos entregados al estado, retornan a los ciudadanos bajo la forma de:</p> <p>13. Impuesto que debemos pagar de las ganancias de las rentas de trabajo y/o de capital:</p> <p>14. ¿Qué es Impuesto General a las Ventas (IGV)?</p> <p>15. ¿Cuánto es la tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV).</p>
	• Evasión Tributaria.	<p>16. Es el incumplimiento de las leyes que implica dejar de pagar tributos:</p> <p>18 ¿Cuánto es el valor de una unidad Impositiva Tributaria (UIT) para el 2019?</p> <p>19. Es obligatorio la emisión y/o entrega de una boleta de venta a partir de:</p> <p>20. ¿Qué es un comprobante de pago?</p>

2. matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA	INSTRUMENTO Y TECNICA
<p>Problema General ¿Existe diferencias en el conocimiento en Cultura tributaria en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019?</p> <p>Problemas Específicos: - ¿Existe diferencias en el conocimiento en cultura tributaria según la dimensión histórica de la tributación en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019? - ¿Existe diferencias en el conocimiento en cultura tributaria según la dimensión tributación en la actualidad, en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019? -¿Existe diferencias en el conocimiento en cultura tributaria según la dimensión sistema tributario, en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019? -¿Existe diferencias en el conocimiento en cultura tributaria según la dimensión evasión tributaria, en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019? Faltas Administrativas</p>	<p>Objetivo General Distinguir el conocimiento en Cultura Tributaria en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019.</p> <p>Objetivos Específicos -Distinguir el conocimiento en Cultura Tributaria según la dimensión historia de la tributación, en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019. -Distinguir el conocimiento en Cultura Tributaria según la dimensión tributación en la actualidad, en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019. -Distinguir el conocimiento en Cultura Tributaria según la dimensión sistema tributario, en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019. -Distinguir el conocimiento en Cultura Tributaria según la dimensión evasión tributaria, en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019.</p>	<p>Hipótesis General Existen diferencias significativas en el conocimiento en Cultura Tributaria en los estudiantes y docentes en la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019</p> <p>Hipótesis Especifica - Existen diferencias en el conocimiento en historia de la tributación en los estudiantes y docentes - Existen diferencias en conocimiento en tributación en la actualidad en los estudiantes y docentes - Existen diferencias en el conocimiento en sistema tributario en los estudiantes y docentes. - Existen diferencias en el conocimiento en evasión tributaria en los estudiantes y docentes.</p>	<p>Conocimiento de Cultura Tributaria</p>	<p>-Historia de la Tributación. -Tributación en a actualidad. -Sistema Tributario. -Evasión Tributaria.</p>	<p>Items: 1,2 y 3</p> <p>Items: 4,5,6,7,8,9 y 10</p> <p>Item: 11,12,13,14 y 15.</p> <p>Items: 16,17,18,19 y 20</p>	<p>El estudio corresponde al diseño de investigación descriptiva comparativa ya que no existe manipulación activa de alguna variable, es un estudio que se realiza, solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos. El estudio tiene por propósito realizar comparaciones, correlacionar, asociar y medir la fuerza de asociación o correlación aplicando un análisis factorial</p> <p>El enfoque se investigación que se utilizó para este tipo de investigación es cuantitativo</p>	<p>El tamaño de la población es de 24 alumnos y 23 docentes. La muestra no probalística.</p> <p>Se les entregara un cuestionario Nivel de Conocimiento en Cultura Tributaria a estudiantes y docentes</p>

5.1. ENCUESTA

CUESTIONARIO

CUESTIONARIO SOBRE CULTURA TRIBUTARIA

I. DATOS GENERALES PARTICIPANTE:

DOCENTE	<input type="checkbox"/>	ALUMNO	<input type="checkbox"/>
SEXO: MASCULINO	<input type="checkbox"/>	FEMENINO	<input type="checkbox"/>
EDAD:			

II. PREGUNTAS

1. La historia de la tributación quedo marcada por dos momentos diferentes, ¿Cuáles son?

- a) a. Antes y después de la llegada de los portugueses.
- b) Banes y después de la llegada de los españoles.
- c) c. Antes y después de la llegada de los americanos.
- d) d. Antes y después de la llegada de los alemanes.

2. Durante la Colonia, la tributación se organizó en base a ordenanzas y mandatos del:

- a) Corregidor
- b) Rentista
- c) Hacendado
- d) Rey

3. Durante la época Colonial, la mayor carga tributaria provenía de:

- a) Los indígenas
- b) Los españoles
- c) Los criollos
- d) Los mestizos

4. En la actualidad, los tributos se clasifican en:

- a) Tasas y Obligaciones
- b) Impuestos y pagos
- c) Contribuciones, rentas y tasas.
- d) Impuestos, contribuciones y tasas

5. ¿A dónde van los tributos que pagamos?

- a) A la inversión de empresas públicas y privadas
- b) Alas inversiones para la exportación de bienes
- c) Sirve para comprar bienes y servicios con descuentos especiales por el Estado.
- d) Retorna a la población a través de bienes y servicios públicos.

6. Las principales fuentes de financiamiento para el estado son:

- a) Los sueldos
- b) Las contribuciones
- c) Los tributos
- d) Las donaciones

7. ¿Qué entidad se encarga de recaudar los tributos en nuestro país?

- a) SUNAS
- b) SUNAT
- c) SUNARP
- d) INDECOPI

8. ¿Cuál es la entidad encargada de recaudar los tributos a nivel local?

- a) La SUNAS
- b) La SUNAT
- c) Los gobiernos regionales
- d) Los gobiernos locales

9. ¿Qué significa SUNAT?

- a) Superintendencia Nacional de Acciones Tributarios
- b) Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
- c) Superintendencia Nacional de Tributos
- d) Superintendencia Nacional de Administración de Tributos.

10. Para el ingreso de mercancías al país, la SUNAT aplica el Sistema de Canales según factores de riesgo, asignando un color ¿Cuáles son?

- a) Canal verde, rojo y negro.
- b) Canal rojo, azul y blanco
- c) Canal verde, naranja y rojo
- d) Canal azul, rojo y negro
- e) **11. ¿Qué es el tributo?**

- a) Pago en dinero al estado de acuerdo a lo establecido legalmente
- b) Pago en bienes y mercancías al estado
- c) Pago en trabajos extra al estado
- d) Pago de deudas establecidas por ley

12. Los tributos entregados al estado, retornan a los ciudadanos bajo la forma de:

- a) Aumentos de sueldos y bonos
- b) Buenos empleos para más ciudadanos
- c) Bienes y servicios públicos
- d) Descuentos en servicios públicos

13. Impuesto que debemos pagar de las ganancias de las rentas de trabajo y/o de capital:

- a) Impuesto a la renta (IR)
- b) Impuesto General a las ventas (IGV)
- c) Impuesto predial
- d) Impuesto selectivo al consumo

14. ¿Qué es Impuesto General a las Ventas (IGV)?

- a) Impuesto que se paga por las ventas o servicios que se realiza en el país
- b) Tributo que se paga por las operaciones económicas a través del sistema bancario
- c) Tributo que se paga por la venta de productos establecidos por la ley
- d) Tributo que se paga cuando compramos un producto en el país.

15. ¿Cuánto es la tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV)

- a) 16%
- b) 17%
- c) 18%
- d) 19%

16. Es el incumplimiento de las leyes que implica dejar de pagar tributos:

- a) Fraude tributario
- b) Omisión Tributaria
- c) Evasión Tributaria
- d) Dolo o una falta grave.

17. ¿Qué es el Contrabando?

- a) Es la salida y entrada clandestina de productos tóxicos, sin supervisión aduanera.
- b) Entrada de productos extranjeros de manera ilegal y sin supervisión aduanera
- c) Entrada o salida clandestina en el territorio nacional, sin el respectivo trámite aduanero.
- d) Dejar de pagar los tributos al estado por los productos que sobrepasan el valor de una unidad Impositiva Unidad (UIT)

18. ¿Cuánto es el valor de una unidad Impositiva Tributaria (UIT) para el 2019?

- a) 4150
- b) 4100
- c) 4300
- d) 4200

19. Es obligatorio la emisión y/o entrega de una boleta de venta a partir de:

- a) 20 soles
- b) 10 soles
- c) 5 soles
- d) 1 sol

20. ¿Qué es un comprobante de pago?

- a) Documentos que acreditan una denuncia tributaria.
- b) Documentos comunes sin importancia sobre las obligaciones tributarias.
- c) Documentos que acreditan la transferencia de bienes, uso prestación de servicios.
- d) Documentos que acreditan la transparencia de pagos a los empleados.



UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN REVALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

CULTURA TRIBUTARIA EN LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SIMÓN BOLÍVAR DEL DISTRITO DE JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA, 2019.

Instrucciones: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

1. ¿Considera Ud. que el instrumento cumple los objetivos propuestos?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
2. ¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
3. ¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
4. ¿Considera Ud. que si se aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
5. ¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
6. ¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

7. ¿Qué preguntas se podrían eliminar?

8. Recomendaciones

En proceso de mejora.

Fecha: *15.10.2019* Validado por:

[Firma]



UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Villa Chullunquiani, 17 de mayo de 2019

Señores
Institución Educativa Secundaria "SIMÓN BOLIVAR"
Presente.-

De mi especial consideración:

Es un placer dirigirme a usted con un saludo cordial a nombre de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Empresariales, deseándole muchos éxitos en su vida profesional y personal.

Permitame presentar a las Estudiantes **Calle Phocco Rusbi Alexandra**, con DNI: 73302982, y **Cruz Mamani Yeni** con DNI: 70939655, quienes son ALUMNAS de la E.P. de Contabilidad de la Facultad Ciencias Empresariales, las mismas desean obtener información y datos en la Institución que tiene a su cargo prestigiosamente, a fin de complementar la formación recibida en nuestra Institución, ya que las mencionadas, están en proceso de realizar su trabajo de investigación con el título: **"Conocimiento de la cultura tributaria en los estudiantes y docentes I.E.S. "SIMÓN BOLIVAR" del Distrito de José Domingo Choquehuanca, 2019"**, el cual es un requisito indispensable para optar el grado de Bachiller.

Quedo muy agradecido por su gentil atención y por su apoyo desinteresado en la formación de nuestras estudiantes.

Atentamente,



Mg. Ruth Elizabeth Villafuerte Alcántara
Coordinadora de la Escuela Profesional de Contabilidad - FJ



Recibido 20-5-2019
Hora: 8.30 p.m.



AUTORIZACIÓN

Martes, 21 de mayo de 2019.

Por la presente carta doy mi consentimiento para la Investigación que se realizara en nuestra Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del distrito de José Domingo Choquehuanca por las estudiantes **Cruz Mamani Yeni** con DNI: 70939655, **Calle Phocco Rusbi Alexandra** DNI: 73302982, quienes son estudiantes de la Universidad Peruana Unión.

Autorizo desarrollar el tema de investigación Denominado "**Cultura tributaria en los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Secundaria Simón Bolívar del distrito de José Domingo Choquehuanca,2019**".

Atentamente



Nestor Abad Hualanca Mamani
DIRECCIÓN
CPRA 22174504

DIRECCIÓN